

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07627
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		702.035	777.612	PASIVO NO CORRIENTE		697.521	784.150
Activos financieros a largo plazo		702.035	777.612	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		697.521	784.150
Derechos de crédito	4	702.035	777.612	Obligaciones y otros valores negociables	7	694.944	772.936
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		572.344	650.336
Certificados de transmisión hipotecaria		644.773	715.283	Series Subordinadas		122.600	122.600
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	2.577	11.214
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		2.577	11.214
Activos dudosos		57.567	62.699	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(305)	(370)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		77.784	64.765
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		64.976	54.490
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	123	108
				Obligaciones y otros valores negociables	7	48.443	48.534
ACTIVO CORRIENTE		57.765	57.666	Series no subordinadas		40.243	41.263
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		45.594	46.612	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	763	1.332	Intereses y gastos devengados no vencidos		26	70
Derechos de crédito	4	44.831	45.280	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		8.174	7.201
Certificados de transmisión hipotecaria		39.472	40.425	Deudas con entidades de crédito	8	3.370	3.309
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		2.752	2.752
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		618	556
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	13.040	2.539
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		13.040	2.539
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		4.747	4.137	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(25)	(24)	Ajustes por periodificaciones	9	12.808	10.275
Intereses y gastos devengados no vencidos		596	684	Comisiones		12.795	10.264
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		1	2
Intereses vencidos e impagados		41	58	Comisión administrador		706	627
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		18.208	18.208
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(6.120)	(8.573)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		13	11
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOC	11	(15.505)	(13.637)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(15.505)	(13.637)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	12.171	11.054	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		12.171	11.054			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		759.800	835.278	TOTAL PASIVO		759.800	835.278

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		11.541	14.139
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	11.498	14.072
Otros activos financieros	6	43	67
Intereses y cargas asimilados		(4.502)	(4.700)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(4.440)	(4.638)
Deudas con entidades de crédito	8	(62)	(62)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(2.902)	(5.239)
MARGEN DE INTERESES		4.137	4.200
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(239)	(257)
Servicios exteriores	12	(17)	(14)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(14)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(222)	(243)
Comisión de Sociedad gestora		(135)	(147)
Comisión administración		(79)	(86)
Comisión del agente financiero/pagos		(8)	(10)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.445)	(3.702)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.445)	(3.702)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(2.453)	(241)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.130	5.386
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	5.291	5.558
Intereses cobrados de los activos titulizados	11.665	14.618
Intereses pagados por valores de titulización	(3.511)	(3.666)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.906)	(5.461)
Intereses cobrados de inversiones financieras	43	67
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(144)	(156)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(136)	(146)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(8)	(10)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(17)	(16)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(17)	(16)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4.013)	(19.012)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(4.597)	(18.187)
Cobros por amortización de derechos de crédito	74.415	82.186
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(79.012)	(100.373)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	584	(825)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	569	(737)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	15	(88)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.117	(13.626)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.054	24.680
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.171	11.054

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4.770)	13
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4.770)	13
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.902	5.239
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1.868	(5.252)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 2 de febrero de 2006, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.000.095 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.022.600 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 7 de febrero de 2006.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc (véase Nota 6) y Bankia, S.A. concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo tiene contratados dos derivados de cobertura con JPMORGAN CHASE (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 2 de febrero de 2006 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	864.023	44.497	908.520
Amortizaciones(**)	-	(82.336)	(82.336)
Fallidos	-	(3.640)	(3.640)
Traspaso a activo corriente	(86.041)	86.041	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	777.982	44.562	822.544
Amortizaciones(**)	-	(74.415)	(74.415)
Fallidos	-	(1.570)	(1.570)
Traspaso a activo corriente	(75.642)	75.642	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	702.340	44.219	746.559

(*) Incluye 370 y 448 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 78 y 151 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 62.314 miles de euros (66.836 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,50% (4,82% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,47% (1,64% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 3,62% y el mínimo 0,75%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 11.498 miles de euros (14.072 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 1.049 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 370 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	155	171	249	1.585	26.850	717.179	746.189

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las

correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	39.346	39.651	39.618	39.372	39.110	193.349	351.241	741.687

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 200.010 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	125	171
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.377	3.689
	4.502	3.860
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	41	58
Con antigüedad superior a tres meses (**)	370	448
	411	506
	4.913	4.366

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.561 y 2.706 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 3.539 miles de euros de principal y 1.291 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 465 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 7,45%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 57.567 miles de euros (62.699 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	66.836
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	17.780
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(1.565)
Recuperación en efectivo	(2.607)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(18.130)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	62.314

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(394)	(453)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(52)	(192)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	116	251
Saldos al cierre del ejercicio	(330)	(394)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 330 y de 394 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	21.489	17.728
Incremento de fallidos	1.565	3.873
Recuperación de fallidos	(56)	(112)
Saldos al cierre del ejercicio	22.998	21.489

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	763	1.332
	763	1.332

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 12.171 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (11.054 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha cuenta a Caja Madrid (actualmente Bankia), subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Caja Madrid, con fecha 23 de marzo de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Caja Madrid.

Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de diciembre de 2014, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,22% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 43 miles de euros (67 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,26% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) El importe de doce millones (12.000.000,00) de euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- iii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- iv) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
- v) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%.
- vi) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22.600	8.967	11.054
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.03.2014	22.600	7.703	7.703
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.06.2014	22.600	6.325	6.325
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.09.2014	22.600	6.869	6.869
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 29.12.2014	22.600	9.247	9.247
Saldos al 31 de diciembre de 2014	22.600	9.247	12.171

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2014 asciende a 9.247 miles de euros (8.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 22.600 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.022.600 miles de euros, integrados por 20.226 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.700.000	52.000	25.000	23.000	22.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.000	17.000	520	250	230	226
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,28%	Euribor 3m + 0,56%	Euribor 3m + 2,50%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's	AAA / Aaa	AAA / Aaa	A+ / Aa3	BBB+ / Baa1	BB+ / Ba2	CCC- / Caa3
A 31 de diciembre de 2014: Fitch / Moody's	-	A (sf) / Baa1 (sf)	BBB(sf) / B2 (sf)	BB / Caa3 (sf)	B / Ca	CC / C
Actuales: Fitch / Moody's	-	A (sf) / A3(sf)	BBB(sf) / B1(sf)	BB/Caa3(sf)	B/Ca	CC/C

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2013	729.608	62.362	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	852.208	62.362
Amortización 26.03.2013	-	(20.903)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.903)
Amortización 25.06.2013	-	(32.560)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.560)
Amortización 25.09.2013	-	(21.988)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.988)
Amortización 27.12.2013	-	(24.920)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.920)
Traspasos	(79.272)	79.272	-	-	-	-	-	-	-	-	(79.272)	79.272
Saldos al 31 de diciembre de 2013	650.336	41.263	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	772.936	41.263
Amortización 25.03.2014	-	(19.293)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.293)
Amortización 25.06.2014	-	(18.803)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.803)
Amortización 25.09.2014	-	(19.050)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.050)
Amortización 29.12.2014	-	(21.866)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.866)
Traspasos	(77.992)	77.992	-	-	-	-	-	-	-	-	(77.992)	77.992
Saldos al 31 de diciembre de 2014	572.344	40.243	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	694.944	40.243

(*) Se corresponde en su totalidad a la Serie A2, ya que la Serie A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
- Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o, en su caso, reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C, o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 5,20% o en el 2,50% o en el 2,30%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	40.243	39.745	39.600	39.290	39.153	193.467	343.689

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,57% (0,53% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 4,32% y el mínimo el 0,21%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.440 miles de euros (4.638 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 26 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (70 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 8.174 miles de euros de la Serie E (7.201 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe 5.800 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 62 miles de euros (62 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 1 mil de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 618 miles de (556 miles de euros al 31 de diciembre

de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	12.795	10.264
Sociedad Gestora	1	2
Administrador	706	627
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	18.208	18.208
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(6.120)	(8.573)
Otras comisiones	-	-
Otros	13	11
Saldo al cierre del ejercicio	12.808	10.275

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2	627	-	18.208	(8.573)
Importes devengados durante el ejercicio 2014	135	79	8	-	2.453
Pagos realizados el 25.03.2014	(33)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 25.06.2014	(33)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 25.09.2014	(34)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 29.12.2014	(36)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1	706	-	18.208	(6.120)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de

Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad gestora percibirá una comisión del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C, D y E en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 7 de septiembre de 2012, Barclays Bank Plc, Sucursal en España asumió las funciones de agente financiero, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	123	108
	123	108

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(13.637)	(18.889)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(1.868)	5.252
Saldos al cierre del ejercicio	(15.505)	(13.637)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de permuta de intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0720 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0843 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0920 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1298 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1043 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0342 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0365 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0630 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1018 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1228 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1015 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0578 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del $-0,0918\%$.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- Contrato de permuta de intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1007 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1386 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,2681 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,2307 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1623 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0996 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1007 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1386 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,2681 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,2307 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1623 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0996 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del 0,00265%.

El nomenclador del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2014 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nomenclador de la permuta financiera, es el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nomenclador de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nomenclador de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nomenclador de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 2.902 miles de euros (5.239 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 112 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (116 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nomencladores derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado,

aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(15.617)
Nominal swap (miles de euros)	735.438
TACP	4,27%
% Tasa de Morosos	7,55%
% Tasa de Dudosos	4,92%
% Recuperación Dudosos	55,35%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	15.617	13.753
	15.617	13.753

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se

encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Barclays Bank Plc, Sucursal en España (actual) Bancaja (inicial)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	JP Morgan Chase

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

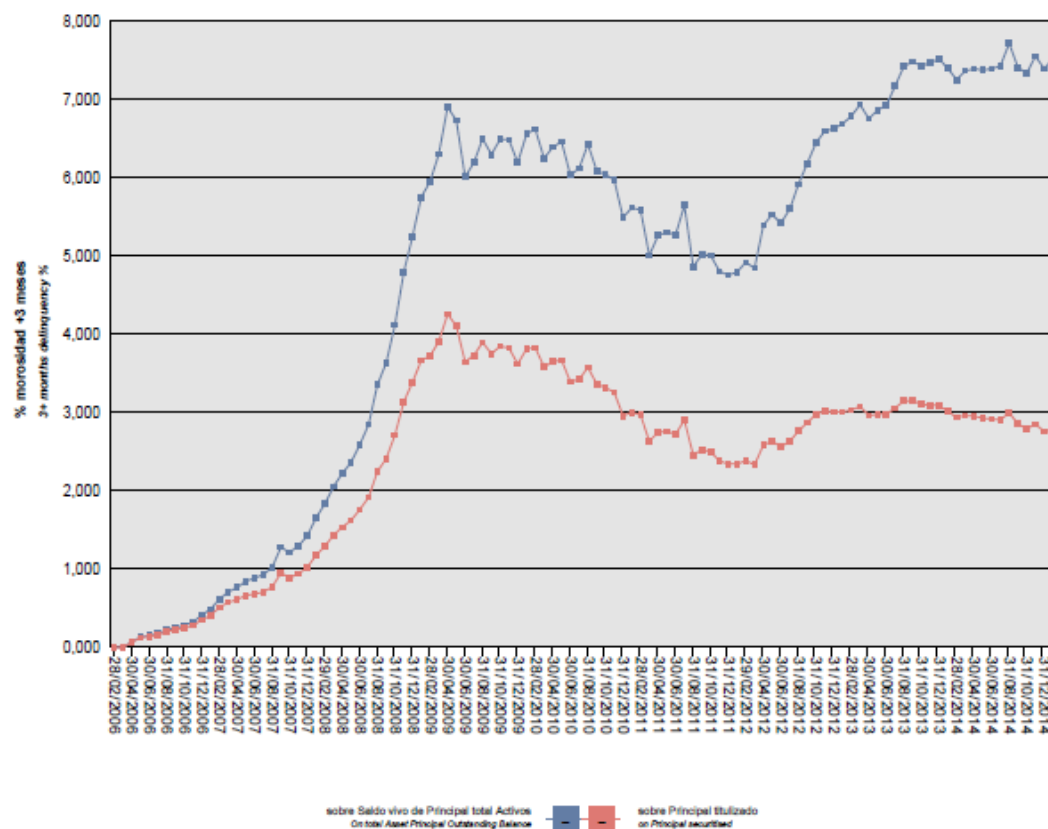
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

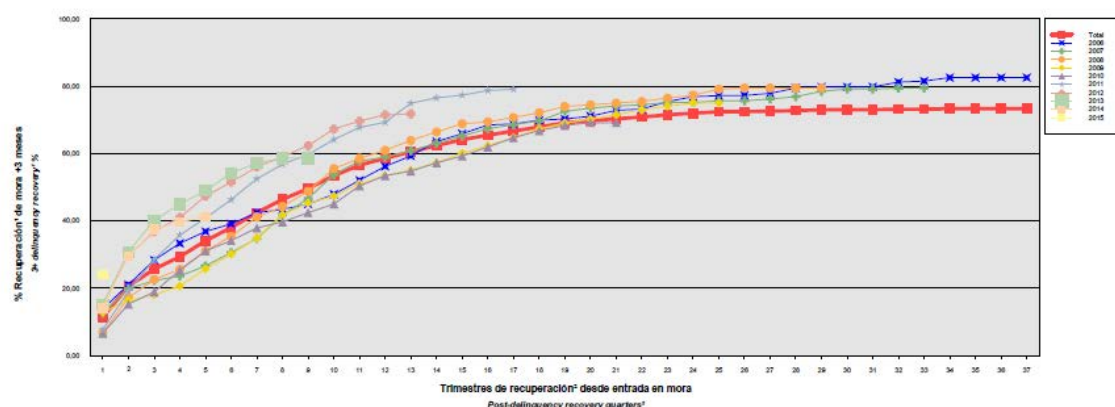
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 7,39% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



* Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados

* Includes, if any, the acquisition value of unused properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets

† Sólo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada

† Details are only given for periods in which the analysed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y

servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

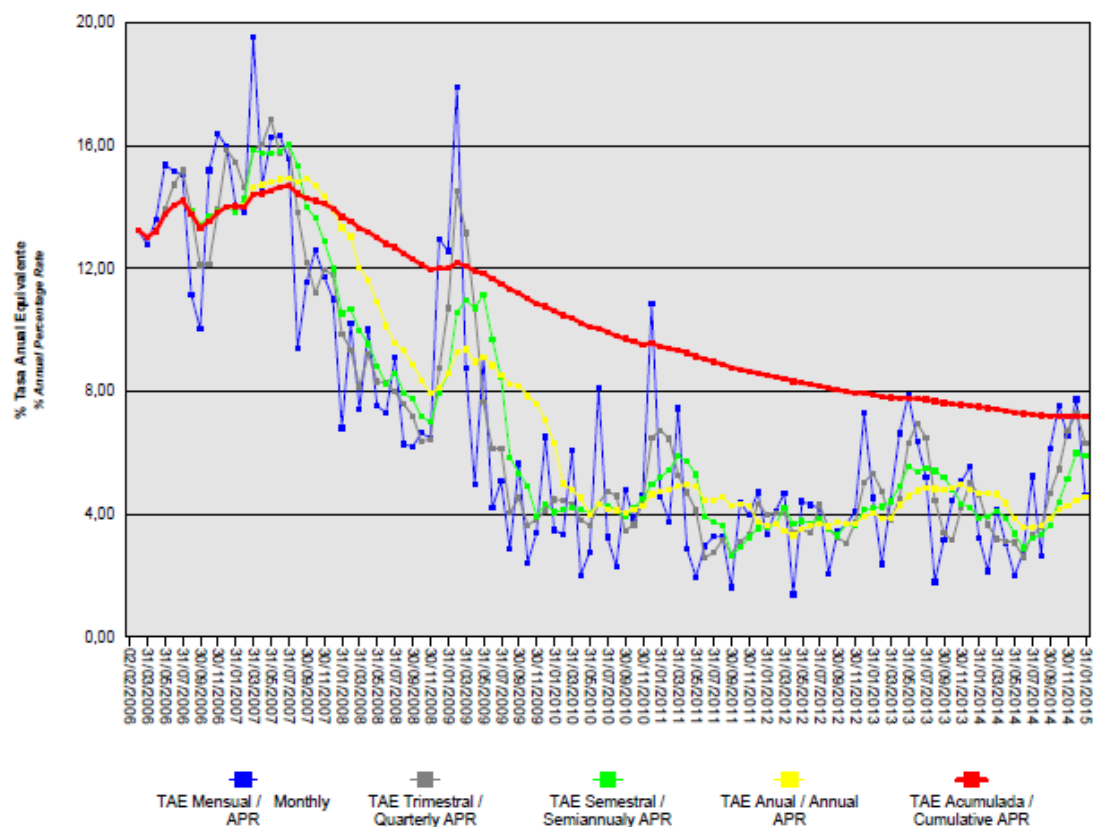
Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos. La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	33.625	28.718	267.990	335.934
Cobros por amortizaciones anticipadas	35.215	65.152	903.610	1.020.418
Cobros por intereses ordinarios	9.288	22.572	298.166	353.523
Cobros por intereses previamente impagados	2.376	-	67.102	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.575	-	60.092	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	79.012	85.325	1.087.414	1.113.845
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	4.930	-	18.133
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.370	-	8.718
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	2.181	-	8.021
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	2.143	-	7.881
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	2.360	3.043
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	2.406	16.655	232.299	262.716
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	267	1.039	10.018	12.209
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	200	553	5.448	6.503
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	639	774	9.036	9.095
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	1.045	3.763	12.270
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.047	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	482	-
Otros pagos del período	3.067	-	65.922	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	25/03/2014	25/03/2014	25/06/2014	25/06/2014	25/09/2014	25/09/2014	29/12/2014	29/12/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	19.293,00	717,00	18.803,00	765,00	19.050,00	569,00	21.867,00	355,00
Liquidado	19.293,00	717,00	18.803,00	765,00	19.050,00	569,00	21.867,00	355,00
Disposición mejora de crédito	1.263,00	-	1.379,00	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	73,00	-	79,00	-	65,00	-	50,00
Liquidado	-	73,00	-	79,00	-	65,00	-	50,00
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	52,00	-	56,00	-	49,00	-	42,00
Liquidado	-	52,00	-	56,00	-	49,00	-	42,00
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	157,00	-	165,00	-	159,00	-	157,00
Liquidado	-	157,00	-	165,00	-	159,00	-	157,00
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	7.201,00	-	7.438,00	-	7.687,00	-	7.931,00
Devengado periodo	-	237,00	-	249,00	-	243,00	-	243,00
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	2.753,00	556,00	2.753,00	571,00	2.753,00	587,00	2.753,00	603,00
Devengado periodo	-	15,00	-	16,00	-	16,00	-	15,00
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	2.753,00	571,00	2.753,00	587,00	2.753,00	603,00	2.753,00	618,00

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.000.095.452,91 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (“Bancaja”) – en la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de enero de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante “la Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja*
•Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja*
•Línea de Liquidez	Bancaja*
•Permutas de Intereses	JP Morgan Chase
•Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bancaja*
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Bancaja*, Barclays Bank PLC, Calyon, Dexia Bank, Fortis Bank, Ixis CIB, Banco Pastor, Banco Sabadell
•Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja*

* En la actualidad Bankia, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.000.095.452,91 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.999.942.056,70 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 153.396,20 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.747	746.188.765,17	9.084	822.095.144,48	15.759	2.000.095.452,91
Total	8.747	746.188.765,17	9.084	822.095.144,48	15.759	2.000.095.452,91

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-02.02	15.742					2.000.095.452,90	100,00
2006	13.945	40.003.002,67	254.818.634,18			1.705.273.816,06	85,26
2007	12.259	34.079.484,52	234.001.455,17			1.437.192.876,37	71,86
2008	11.421	29.109.264,94	116.106.520,18			1.291.977.091,25	64,60
2009	10.823	30.213.357,64	90.380.157,39			1.171.383.576,22	58,57
2010	10.561	40.451.995,81	53.169.321,39			1.077.762.259,02	53,89
2011	9.896	39.031.812,68	39.570.483,57		14.630.649,74	984.529.313,03	49,22
2012	9.555	36.889.113,56	37.266.251,06		2.452.428,10	907.921.520,31	45,39
2013	9.084	39.104.230,37	43.081.746,77		3.640.398,69	822.095.144,48	41,10
2014	8.747	39.199.996,52	35.214.642,79		1.491.740,00	746.188.765,17	37,31
Total		328.082.258,71	903.609.212,50	-	22.215.216,53		

Importes en euros

- Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV, desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
 (2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / Valor Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	242	729.798,94	19.664,20	749.463,14	21.570.503,85	22.346.888,03	45.851.139,12	48,74
De 1 a 3 meses	170	1.199.719,12	43.117,50	1.242.836,62	14.574.941,27	15.836.769,12	32.696.432,19	48,44
De 3 a 6 meses	94	1.682.362,32	49.288,07	1.731.650,39	5.880.921,01	7.622.130,90	16.675.997,92	45,71
De 6 a 9 meses	56	737.023,72	44.830,09	781.853,81	3.461.015,71	4.248.186,88	9.435.367,72	45,02
De 9 a 12 meses	47	498.092,94	49.739,39	547.832,33	3.018.348,64	3.570.399,33	8.895.279,64	40,14
De 12 meses a 2 años	149	1.673.375,15	330.450,31	2.003.825,46	11.930.885,11	13.951.435,44	26.437.556,03	52,77
Más de 2 años	329	7.560.797,58	2.437.007,53	9.997.805,11	18.712.968,58	28.742.171,53	55.371.219,94	51,91
Totales	1.087	14.081.169,77	2.974.097,09	17.055.266,86	79.149.584,17	96.317.981,23	195.362.992,56	49,30

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	9	200.498,91	1,59	1,03
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	8.738	745.988.266,26	1,39	0,91
Total	8.747	746.188.765,17	1,39	0,91
Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente		

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	227	25.507.504,00	49	6.324.402,35		
1,00%-1,49%	5.542	499.220.796,37	4.976	488.376.538,95		
1,50%-1,99%	2.766	207.386.722,53	3.590	293.541.543,81		
2,00%-2,49%	204	13.812.956,61	462	33.674.052,02	7	904.116,23
2,50%-2,99%	4	170.924,53	4	132.404,56	1.960	314.085.578,08
3,00%-3,49%	2	44.010,58	1	352,24	9.878	1.257.971.728,66
3,50%-3,99%	2	45.850,55	2	45.850,55	3.557	391.515.163,48
4,00%-4,49%					351	35.288.484,03
4,50%-4,99%					6	330.382,43
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	8.747	746.188.765,17	9.084	822.095.144,48	15.759	2.000.095.452,91
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,47%		1,64%		3,27%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.832	142.335.442,93	2.527	128.630.143,43	1.170	77.818.983,44
40,01%-60,00%	2.977	274.722.778,72	2.942	278.293.712,20	2.250	255.604.750,34
60,01%-80,00%	2.888	322.528.846,46	3.281	374.277.716,55	7.700	1.007.611.405,69
80,01%-100,00%	50	6.601.697,06	334	40.893.572,30	4.639	659.060.313,44
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.747	746.188.765,17	9.084	822.095.144,48	15.759	2.000.095.452,91
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		54,95%		57,55%		74,60%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	820	83.401.186,52	850	91.394.342,63	1.559	212.689.099,05
Aragón	59	5.176.990,57	65	5.916.242,12	123	17.023.741,53
Asturias	36	2.715.549,35	37	3.090.382,27	59	6.989.305,27
Baleares	346	40.417.387,66	353	43.463.557,32	640	107.001.980,14
Canarias	553	51.069.284,84	583	56.487.842,03	986	125.903.757,93
Cantabria	6	618.649,04	6	652.493,07	8	1.259.593,72
Castilla y León	254	21.356.701,50	260	23.354.306,72	435	53.366.756,94
Castilla-La Mancha	315	25.511.800,74	327	27.789.250,38	631	77.432.993,15
Cataluña	943	103.441.614,30	974	113.166.674,35	1.797	282.389.885,74
Ceuta						
Extremadura	21	1.700.197,22	21	1.779.379,10	43	5.273.513,98
Galicia	168	12.449.743,51	175	13.657.518,14	265	28.699.389,27
Madrid	723	93.412.692,51	748	102.484.017,38	1.216	230.030.875,84
Melilla						
Murcia	256	19.573.289,60	267	22.078.588,23	475	52.394.070,02
Navarra	107	8.615.625,44	113	9.582.650,00	186	23.194.584,14
La Rioja	34	2.873.504,50	39	3.444.122,97	90	12.164.425,93
Comunidad Valenciana	4.036	267.431.041,79	4.191	296.386.326,30	7.111	744.862.993,26
País Vasco	70	6.423.506,08	75	7.367.451,47	135	19.418.487,00
Total	8.747	746.188.765,17	9.084	822.095.144,48	15.759	2.000.095.452,91
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006-02.02	2.000.095,453	100,00			
2006	1.705.140,141	85,26	254.818,634		13,99
2007	1.437.061,500	71,86	234.001,455	13,85	13,92
2008	1.291.977,091	64,60	116.106,520	8,16	11,98
2009	1.171.383,576	58,57	90.380,157	7,05	10,75
2010	1.077.762,259	53,89	53.169,321	4,65	9,55
2011	984.529,313	49,22	39.570,484	3,76	8,60
2012	907.921,520	45,39	37.266,251	3,87	7,92
2013	822.095,144	41,10	43.081,746	4,82	7,55
2014	746.188,765	37,31	35.214,642	4,46	7,20
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización.

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Baa1sf	AAA	Asf
Serie B	Aa3	B2sf	A+	BBBsf
Serie C	Baa1	Caa3sf	BBB+	BB
Serie D	Ba2	Ca	BB+	B
Serie E	Caa3	C	CCC-	CC

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0312888003
Número / Number : 2.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered						

TOTALES Totals 1.180,06 1.003,05 2.360.129,05 0,00 0,00 0,00 100.000,00 200.000.000,00 100,00% 0,00 0,00 0,00%

SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES

27.12.2006	3,382%	12,232266	10,397426	24.464,53	0,00	0,00	0,00	1.400,08	2.800.160,00	1,40%	0,00	0,00	0,00%
25.09.2006	3,003%	288,119087	244,901224	576.238,17	0,00	0,00	0,00	36.555,69	73.111.380,00	36,56%	1.400,08	2.800.160,00	1,40%
26.06.2006	2,749%	551,179841	468,502865	1.102.359,68	0,00	0,00	0,00	41.363,68	82.727.360,00	41,36%	37.955,77	75.911.540,00	37,96%
27.03.2006	2,464%	328,533333	279,253333	657.066,67	0,00	0,00	0,00	20.680,55	41.361.100,00	20,68%	79.319,45	158.638.900,00	79,32%
07.02.2006											100.000,00	200.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0312888011
Número / Number : 17.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered						

TOTALES Totals 13.682,60 11.266,51 232.298.357,39 0,00 0,00 0,00 63.965,50 1.087.413.500,00 63,97% 36.034,50 612.586.500,00 36,03%

25.03.2015	0,209%	17,991225	14,213068										
29.12.2014	0,212%	20,878920	16,494347	354.941,64	0,00	0,00	0,00	1.286,31	21.867.270,00	1,29%	36.034,50	612.586.500,00	36,03%
25.09.2014	0,341%	33,499518	26,464619	569.491,81	0,00	0,00	0,00	1.120,56	19.049.520,00	1,12%	37.320,81	634.453.770,00	37,32%
25.06.2014	0,445%	44,974182	35,529604	764.561,09	0,00	0,00	0,00	1.106,03	18.802.510,00	1,11%	38.441,37	653.503.290,00	38,44%
25.03.2014	0,424%	42,164902	33,310273	716.803,33	0,00	0,00	0,00	1.134,86	19.292.620,00	1,13%	39.547,40	672.305.800,00	39,55%
27.12.2013	0,351%	38,217862	30,192111	649.703,65	0,00	0,00	0,00	1.485,92	24.920.640,00	1,47%	40.682,26	691.598.420,00	40,68%
25.09.2013	0,346%	38,412055	30,345523	653.004,94	0,00	0,00	0,00	1.293,45	21.988.650,00	1,29%	42.148,18	716.519.060,00	42,15%
25.06.2013	0,341%	39,526036	31,225568	671.942,61	0,00	0,00	0,00	1.915,29	32.559.930,00	1,92%	43.441,63	738.507.710,00	43,44%
25.03.2013	0,314%	35,757758	28,248629	607.881,89	0,00	0,00	0,00	1.229,62	20.903.540,00	1,23%	45.356,92	771.067.640,00	45,36%
27.12.2012	0,358%	44,096137	34,835948	749.634,33	0,00	0,00	0,00	1.093,55	18.590.350,00	1,09%	46.586,54	791.971.180,00	46,59%
25.09.2012	0,785%	97,880247	77,325395	1.663.964,20	0,00	0,00	0,00	1.110,95	18.886.150,00	1,11%	47.680,09	810.561.530,00	47,68%
25.06.2012	0,947%	119,344349	94,282036	2.028.853,93	0,00	0,00	0,00	1.064,45	18.095.650,00	1,06%	48.791,04	829.447.680,00	48,79%
26.03.2012	1,540%	196,318546	155,091651	3.337.415,28	0,00	0,00	0,00	1.136,34	19.317.780,00	1,14%	49.855,49	847.543.330,00	49,86%
27.12.2011	1,666%	221,308802	179,260130	3.762.249,63	0,00	0,00	0,00	988,42	16.803.140,00	0,99%	50.991,83	866.861.110,00	50,99%
26.09.2011	1,656%	221,493651	179,409857	3.765.392,07	0,00	0,00	0,00	932,71	15.856.070,00	0,93%	51.980,25	883.664.250,00	51,98%
27.06.2011	1,321%	186,461127	151,033513	3.169.839,16	0,00	0,00	0,00	1.145,06	19.466.020,00	1,15%	52.912,96	899.520.320,00	52,91%
25.03.2011	1,145%	155,757383	126,163480	2.647.875,51	0,00	0,00	0,00	1.591,70	27.058.900,00	1,59%	54.058,02	918.986.340,00	54,06%
27.12.2010	1,008%	145,438490	117,805177	2.472.454,33	0,00	0,00	0,00	1.429,75	24.305.750,00	1,43%	55.649,72	946.045.240,00	55,65%
27.09.2010	0,869%	132,707325	107,492933	2.256.024,53	0,00	0,00	0,00	1.406,24	23.906.080,00	1,41%	57.079,47	970.350.990,00	57,08%
25.06.2010	0,767%	117,922735	95,517415	2.004.686,50	0,00	0,00	0,00	1.675,54	28.484.180,00	1,68%	58.485,71	994.257.070,00	58,49%
25.03.2010	0,836%	125,078049	101,313220	2.126.326,83	0,00	0,00	0,00	1.748,36	29.722.120,00	1,75%	60.161,25	1.022.741.250,00	60,16%
28.12.2009	0,879%	145,502320	119,311902	2.473.539,44	0,00	0,00	0,00	1.485,49	25.253.330,00	1,49%	61.909,61	1.052.463.370,00	61,91%
25.09.2009	1,336%	221,569912	181,687328	3.766.888,50	0,00	0,00	0,00	1.501,06	25.518.020,00	1,50%	63.395,10	1.077.716.700,00	63,40%
25.06.2009	1,690%	287,660631	235,881717	4.890.230,73	0,00	0,00	0,00	1.709,08	29.054.360,00	1,71%	64.896,16	1.103.234.720,00	64,90%
25.03.2009	3,149%	528,500442	433,370362	8.984.507,51	0,00	0,00	0,00	3.649,68	62.044.560,00	3,65%	66.605,24	1.132.289.080,00	66,61%
29.12.2008	5,185%	987,822904	810,014761	16.792.989,37	0,00	0,00	0,00	1.940,43	32.987.310,00	1,94%	70.254,92	1.194.333.640,00	70,25%
25.09.2008	5,088%	965,705063	791,878152	16.416.986,07	0,00	0,00	0,00	2.074,42	35.265.140,00	2,07%	72.195,35	1.227.320.950,00	72,20%
25.06.2008	4,784%	938,355463	769,451480	15.952.042,87	0,00	0,00	0,00	2.482,44	42.201.480,00	2,48%	74.269,77	1.262.586.090,00	74,27%
25.03.2008	4,904%	959,735586	786,983181	16.315.504,96	0,00	0,00	0,00	2.409,22	40.956.740,00	2,41%	76.752,21	1.304.787.570,00	76,75%
27.12.2007	4,853%	1.032,869801	846,953237	17.558.786,62	0,00	0,00	0,00	3.224,84	54.822.280,00	3,22%	79.161,43	1.345.744.310,00	79,16%
25.09.2007	4,289%	943,929797	774,022434	16.046.806,55	0,00	0,00	0,00	3.732,60	63.454.200,00	3,73%	82.386,27	1.400.566.590,00	82,39%
25.06.2007	4,032%	924,914725	758,430074	15.723.550,33	0,00	0,00	0,00	4.630,22	78.713.740,00	4,63%	86.118,87	1.464.020.790,00	86,12%
26.03.2007	3,844%	906,943430	743,693613	15.418.038,31	0,00	0,00	0,00	4.686,05	79.662.850,00	4,69%	90.749,09	1.542.734.530,00	90,75%
27.12.2006	3,502%	904,683333	768,980833	15.379.616,66	0,00	0,00	0,00	4.564,86	77.602.620,00	4,56%	95.435,14	1.622.397.380,00	95,44%
25.09.2006	3,123%	789,425000	671,011250	13.420.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%
26.06.2006	2,869%	725,219444	616,436527	12.328.730,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%
27.03.2006	2,584%	344,533333	292,853333	5.857.066,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312888029
 Número / Number : 520 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		19.350,26	15.862,71	10.017.537,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2015	0,359%	85,761111	67,751278										
29.12.2014	0,362%	95,527778	75,466945	49.674,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2014	0,491%	125,477778	99,127445	65.248,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2014	0,595%	152,055556	120,123889	79.068,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2014	0,574%	140,311111	110,845778	72.961,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2013	0,501%	129,425000	102,245750	67.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2013	0,496%	126,755556	100,136889	65.912,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2013	0,491%	125,477778	99,127445	65.248,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2013	0,464%	113,422222	89,603555	58.979,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2012	0,508%	131,233333	103,674333	68.241,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2012	0,935%	238,944444	188,766111	124.251,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2012	1,097%	277,297222	219,064805	144.194,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
26.03.2012	1,690%	422,500000	333,775000	219.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2011	1,816%	464,088889	375,912000	241.326,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
26.09.2011	1,806%	456,516667	369,778500	237.388,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.06.2011	1,471%	384,094444	311,116500	199.729,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2011	1,295%	316,555556	256,410000	164.608,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2010	1,158%	292,716667	237,100500	152.212,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.09.2010	1,019%	266,072222	215,518500	138.357,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2010	0,917%	234,344444	189,819000	121.859,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2010	0,986%	238,283333	193,009500	123.907,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
28.12.2009	1,029%	268,683333	220,320333	139.715,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2009	1,486%	379,755556	311,399556	197.472,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2009	1,840%	470,222222	385,582222	244.515,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2009	3,299%	788,094444	646,237444	409.809,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
29.12.2008	5,335%	1.407,847222	1.154,434722	732.080,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2008	5,238%	1.338,600000	1.097,652000	696.072,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2008	4,934%	1.260,911111	1.033,947111	655.673,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2008	5,054%	1.249,461111	1.024,558111	649.719,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,003%	1.292,441667	1.059,802167	672.069,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2007	4,439%	1.134,411111	930,217111	589.893,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2007	4,182%	1.057,116667	866,835667	549.700,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
26.03.2007	3,994%	987,405556	809,672556	513.450,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2006	3,652%	943,433333	801,918333	490.585,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2006	3,273%	827,341667	703,240417	430.217,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
26.06.2006	3,019%	763,136111	648,665694	396.830,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.03.2006	2,734%	364,533333	309,853333	189.557,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	52.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312888037
 Número / Number : 250 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date		% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
			Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
						Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals			21.942,59	17.962,66	5.447.484,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2015	0,639%		152,650000	120,593500										
29.12.2014	0,642%		169,416667	133,839167	42.354,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2014	0,771%		197,033333	155,656333	49.258,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2014	0,875%		223,611111	176,652778	55.902,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2014	0,854%		208,755556	164,916889	52.188,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2013	0,781%		201,758333	159,389083	50.439,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2013	0,776%		198,311111	156,665778	49.577,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2013	0,771%		197,033333	155,656333	49.258,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2013	0,744%		181,866667	143,674667	45.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2012	0,788%		203,568667	160,817667	50.891,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2012	1,215%		310,500000	245,295000	77.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2012	1,377%		348,075000	274,979250	87.018,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
26.03.2012	1,970%		492,500000	389,075000	123.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2011	2,096%		535,844444	433,872000	133.911,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
26.09.2011	2,086%		527,294444	427,108500	131.823,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.06.2011	1,751%		457,205556	370,336500	114.301,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2011	1,575%		385,000000	311,850000	96.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2010	1,438%		363,494444	294,430500	90.873,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.09.2010	1,299%		339,183333	274,738500	84.795,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2010	1,197%		305,900000	247,779000	76.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2010	1,266%		305,950000	247,819500	76.487,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
28.12.2009	1,309%		341,794444	280,271444	85.448,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2009	1,766%		451,311111	370,075111	112.827,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2009	2,120%		541,777778	444,257778	135.444,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2009	3,579%		854,983333	701,086333	213.745,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
29.12.2008	5,615%		1.481,736111	1.215,023611	370.434,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2008	5,518%		1.410,155556	1.156,327556	352.538,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2008	5,214%		1.332,468667	1.092,622667	333.116,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2008	5,334%		1.318,683333	1.081,320333	329.670,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,283%		1.364,775000	1.119,115500	341.193,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2007	4,719%		1.205,968667	988,892667	301.491,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2007	4,462%		1.127,894444	924,873444	281.973,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
26.03.2007	4,274%		1.056,627778	866,434778	264.156,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2006	3,932%		1.015,768667	863,401667	253.941,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2006	3,553%		898,119444	763,401527	224.529,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
26.06.2006	3,299%		833,913889	708,826806	208.478,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.03.2006	3,014%		401,868667	341,586667	100.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
07.02.2006												100.000,00	25.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312888045
 Número / Number : 230 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		39.903,76	32.512,34	9.036.162,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2015	2,579%	616,094444	486,714611										
29.12.2014	2,582%	681,361111	538,275278	156.713,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2014	2,711%	692,811111	547,320778	159.346,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2014	2,815%	719,388889	568,317222	165.459,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2014	2,794%	682,977778	539,552445	157.084,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2013	2,721%	702,925000	555,310750	161.672,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2013	2,716%	694,088889	548,330222	159.640,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2013	2,711%	692,811111	547,320778	159.346,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2013	2,684%	656,088889	518,310222	150.900,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2012	2,728%	704,733333	556,739333	162.088,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2012	3,155%	806,277778	636,959445	185.443,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2012	3,317%	838,463889	662,386472	192.846,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
26.03.2012	3,910%	977,500000	772,225000	224.825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2011	4,036%	1.031,422222	835,452000	237.227,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
26.09.2011	4,026%	1.017,683333	824,323500	234.067,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.06.2011	3,691%	963,761111	780,646500	221.665,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2011	3,515%	859,222220	695,969998	197.621,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2010	3,378%	853,883333	691,645500	196.393,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.09.2010	3,239%	845,738889	685,048500	194.519,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2010	3,137%	801,677778	649,359000	184.385,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2010	3,206%	774,783333	627,574500	178.200,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.12.2009	3,249%	848,350000	695,647000	195.120,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2009	3,706%	947,088889	776,612889	217.830,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2009	4,060%	1.037,555556	850,795556	238.637,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2009	5,519%	1.318,427778	1.081,110778	303.238,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
29.12.2008	7,555%	1.993,680556	1.634,818056	458.546,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2008	7,458%	1.905,933333	1.562,865333	438.364,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2008	7,154%	1.828,244444	1.499,160444	420.496,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2008	7,274%	1.798,294444	1.474,601444	413.607,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2007	7,223%	1.865,941667	1.530,072167	429.166,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2007	6,659%	1.701,744444	1.395,430444	391.401,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2007	6,402%	1.618,283333	1.326,992333	372.205,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
26.03.2007	6,214%	1.536,238889	1.259,715889	353.334,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2006	5,872%	1.516,933333	1.289,393333	348.894,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2006	5,493%	1.388,508333	1.180,232083	319.356,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
26.06.2006	5,239%	1.324,302778	1.125,657361	304.589,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.03.2006	4,954%	660,533333	561,453333	151.922,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	23.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312888052
 Número / Number : 226 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		53.791,26	43.762,09	3.762.511,40	8.174.091,67	0,00	8.174.091,67	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2015	4,079%	974,427778	769,797945										
29.12.2014	4,082%	1.077,194444	850,983611	0,00	243.445,94	0,00	8.174.091,67	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2014	4,211%	1.076,144444	850,154111	0,00	243.208,64	0,00	7.930.645,73	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2014	4,315%	1.102,722222	871,150555	0,00	249.215,22	0,00	7.687.437,09	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2014	4,294%	1.049,644444	829,219111	0,00	237.219,64	0,00	7.438.221,87	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2013	4,221%	1.090,425000	861,435750	0,00	246.436,05	0,00	7.201.002,23	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2013	4,216%	1.077,422222	851,163555	0,00	243.497,42	0,00	6.954.566,18	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2013	4,211%	1.076,144444	850,154111	0,00	243.208,64	0,00	6.711.068,76	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2013	4,184%	1.022,755556	807,976889	0,00	231.142,76	0,00	6.467.860,12	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2012	4,228%	1.092,233333	862,864333	0,00	246.844,73	0,00	6.236.717,36	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2012	4,665%	1.189,611111	939,792778	0,00	268.852,11	0,00	5.989.872,63	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2012	4,817%	1.217,630556	961,928139	0,00	275.184,51	0,00	5.721.020,52	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
26.03.2012	5,410%	1.352,500000	1.068,475000	0,00	305.665,00	0,00	5.445.836,01	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2011	5,536%	1.414,755556	1.145,952000	0,00	319.734,76	0,00	5.140.171,01	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
26.09.2011	5,526%	1.396,850000	1.131,448500	0,00	315.688,10	0,00	4.820.436,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.06.2011	5,191%	1.355,427778	1.097,896500	0,00	308.326,68	0,00	4.504.748,15	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2011	5,015%	1.225,888889	992,970000	0,00	277.050,89	0,00	4.198.421,47	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2010	4,878%	1.233,050000	998,770500	0,00	278.669,30	0,00	3.921.370,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.09.2010	4,739%	1.237,405556	1.002,298500	0,00	279.653,66	0,00	3.642.701,28	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2010	4,637%	1.185,011111	959,859000	0,00	267.812,51	0,00	3.363.047,62	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2010	4,706%	1.137,283333	921,199500	0,00	257.026,03	0,00	3.095.235,11	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
28.12.2009	4,749%	1.240,016667	1.016,813667	0,00	280.243,77	0,00	2.838.209,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2009	5,206%	1.330,422222	1.090,946222	0,00	300.675,42	0,00	2.557.965,31	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2009	5,560%	1.420,888889	1.165,128889	0,00	321.120,89	0,00	2.257.289,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2009	7,019%	1.676,761111	1.374,944111	0,00	378.948,01	0,00	1.936.169,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
29.12.2008	9,055%	2.389,513889	1.959,401389	0,00	540.030,14	0,00	1.557.220,99	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2008	8,958%	2.289,266667	1.877,198667	0,00	517.374,27	0,00	1.017.190,85	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2008	8,654%	2.211,577778	1.813,493778	0,00	499.816,58	0,00	499.816,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2008	8,774%	2.169,127778	1.778,684778	490.222,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2007	8,723%	2.253,441667	1.847,822167	509.277,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2007	8,159%	2.085,077778	1.709,763778	471.227,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2007	7,902%	1.997,450000	1.637,909000	451.423,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
26.03.2007	7,714%	1.907,072222	1.563,799222	430.998,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2006	7,372%	1.904,433333	1.618,768333	430.401,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2006	6,993%	1.767,675000	1.502,523750	399.494,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
26.06.2006	6,739%	1.703,469444	1.447,949027	384.984,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.03.2006	6,454%	860,533333	731,453333	194.480,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	22.600.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
		Inicial	Actual
Sep 2014	Serie A2	Baa2 (sf)	Baa1 (sf)
	Serie C	Caa2 (sf)	Caa3 (sf)

3.2 Entidades intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,47%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,46%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	7,39%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	4,94%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,57%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,22%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,17%
Receptor		0,55%
Pagador		
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		2,25%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		22.600.000,00
• Saldo Dotado		9.246.904,99
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las

obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (25 de septiembre de 2043 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (27/12/2006)							
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,10	6,58	6,12	5,70	5,32	4,98	4,68	4,40
	fecha		30/01/2022	23/07/2021	03/02/2021	03/09/2020	18/04/2020	17/12/2019	28/08/2019	20/05/2019
	Amortización Final	años	15,76	15,26	14,51	13,76	13,26	12,51	12,01	11,25
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25/09/2030	25/03/2030	25/06/2029	25/09/2028	25/03/2028	25/06/2027	25/12/2026	25/03/2026
	fecha		13/11/2021	06/05/2021	14/11/2020	12/06/2020	22/01/2020	27/09/2019	12/06/2019	05/03/2019
	Amortización Final	años	12,76	12,01	11,25	10,51	9,76	9,25	8,76	8,25
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,07	16,46	15,83	15,21	14,58	13,96	13,36	12,77
	fecha		16/01/2032	07/06/2031	21/10/2030	06/03/2030	19/07/2029	08/12/2028	01/05/2028	30/09/2027
	Amortización Final	años	18,26	17,76	17,28	16,76	16,26	15,51	15,01	14,51
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25/03/2033	25/09/2032	25/03/2032	25/09/2031	25/03/2031	25/06/2030	25/12/2029	25/06/2029
	fecha		25/09/2027	25/12/2026	25/03/2026	25/06/2025	25/09/2024	25/03/2024	25/09/2023	25/03/2023
	Amortización Final	años	12,76	12,01	11,25	10,51	9,76	9,25	8,76	8,25
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,94	18,57	18,15	17,67	17,16	16,61	16,05	15,50
	fecha		29/11/2033	16/07/2033	11/02/2033	21/08/2032	18/02/2032	02/08/2031	09/01/2031	20/06/2030
	Amortización Final	años	19,51	19,26	19,01	18,76	18,26	17,76	17,26	16,76
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25/06/2034	25/03/2034	25/12/2033	25/09/2033	25/03/2033	25/09/2032	25/03/2032	25/09/2031
	fecha		25/09/2027	25/12/2026	25/03/2026	25/06/2025	25/09/2024	25/03/2024	25/09/2023	25/03/2023
	Amortización Final	años	12,76	12,01	11,25	10,51	9,76	9,25	8,76	8,25
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21,01	20,71	20,41	20,11	19,79	19,46	19,11	18,73
	fecha		24/12/2035	04/09/2035	18/05/2035	29/01/2035	05/10/2034	06/06/2034	28/01/2034	12/09/2033
	Amortización Final	años	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
	fecha		25/09/2027	24/12/2026	24/03/2026	25/06/2025	25/09/2024	24/03/2024	25/09/2023	25/03/2023
	Amortización Final	años	12,76	12,01	11,25	10,51	9,76	9,25	8,76	8,25
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52
	fecha		25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
	Amortización Final	años	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
	fecha		25/09/2027	25/12/2026	25/03/2026	25/06/2025	25/09/2024	25/03/2024	25/09/2023	25/03/2023
	Amortización Final	años	12,76	12,01	11,25	10,51	9,76	9,25	8,76	8,25

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	8.747	0031	746.189	0061	9.084	0091	822.095	0121	15.759	0151	2.000.095
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.747	0050	746.189	0080	9.084	0110	822.095	0140	15.759	0170	2.000.095

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-1.492	0206	-3.640
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-39.199	0210	-39.104
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-35.215	0211	-43.082
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.253.907	0212	-1.178.000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	746.189	0214	822.095
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,50	0215	4,82

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	242	0710	730	0720	20	0730	750	0740	21.571	0750	22.348
De 1 a 3 meses	0701	170	0711	1.200	0721	43	0731	1.243	0741	14.575	0751	15.837
De 3 a 6 meses	0703	94	0713	1.682	0723	49	0733	1.731	0743	5.881	0753	7.622
De 6 a 9 meses	0704	56	0714	737	0724	45	0734	782	0744	3.461	0754	4.248
De 9 a 12 meses	0705	47	0715	498	0725	50	0735	548	0745	3.018	0755	3.570
De 12 meses a 2 años	0706	149	0716	1.673	0726	330	0736	2.003	0746	11.931	0756	13.951
Más de 2 años	0708	329	0718	7.561	0728	2.437	0738	9.998	0748	18.713	0758	28.742
Total	0709	1.087	0719	14.081	0729	2.974	0739	17.055	0749	79.150	0759	96.318

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	242	0782	730	0792	20	0802	750	0812	21.571	0822	22.348	0832	45.851			0842	48,74
De 1 a 3 meses	0773	170	0783	1.200	0793	43	0803	1.243	0813	14.575	0823	15.837	0833	32.696			0843	48,44
De 3 a 6 meses	0774	94	0784	1.682	0794	49	0804	1.731	0814	5.881	0824	7.622	0834	16.676	1854	16.676	0844	45,71
De 6 a 9 meses	0775	56	0785	737	0795	45	0805	782	0815	3.461	0825	4.248	0835	9.435	1855	9.435	0845	45,02
De 9 a 12 meses	0776	47	0786	498	0796	50	0806	548	0816	3.018	0826	3.570	0836	8.895	1856	8.895	0846	40,13
De 12 meses a 2 años	0777	149	0787	1.673	0797	330	0807	2.003	0817	11.931	0827	13.951	0837	26.438	1857	26.438	0847	52,77
Más de 2 años	0778	329	0788	7.561	0798	2.437	0808	9.998	0818	18.713	0828	28.742	0838	55.372	1858	55.299	0848	51,91
Total	0779	1.087	0789	14.081	0799	2.974	0809	17.055	0819	79.150	0829	96.318	0839	195.363			0849	49,30

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	7,02	0869	2,89	0887	0,19	0905	7,48	0923	2,46	0941	0,59	0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	7	1310	155	1320	13	1330	73	1340	2	1350	10
Entre 1 y 2 años	1301	9	1311	171	1321	6	1331	203	1341	3	1351	14
Entre 2 y 3 años	1302	16	1312	249	1322	9	1332	284	1342	9	1352	121
Entre 3 y 5 años	1303	54	1313	1.585	1323	50	1333	1.358	1343	10	1353	690
Entre 5 y 10 años	1304	556	1314	26.850	1324	224	1334	12.194	1344	123	1354	9.231
Superior a 10 años	1305	8.105	1315	717.179	1325	8.782	1335	807.983	1345	15.612	1355	1.990.029
Total	1306	8.747	1316	746.189	1326	9.084	1336	822.095	1346	15.759	1356	2.000.095
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,69			1327	19,62			1347	27,12		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 02/02/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,91	0632	8,91	0634	1,02

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 02/02/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312888003	BONOA1									2.000	100	200.000	1,08
ES0312888011	BONOA2	17.000	36	612.587	8,04	17.000	41	691.598	9,07	17.000	100	1.700.000	14,55
ES0312888029	BONOSB	520	100	52.000	17,35	520	100	52.000	18,93	520	100	52.000	21,39
ES0312888037	BONOSC	250	100	25.000	18,60	250	100	25.000	20,01	250	100	25.000	21,39
ES0312888045	BONOSD	230	100	23.000	18,57	230	100	23.000	19,98	230	100	23.000	21,39
ES0312888052	BONOSE	226	100	22.600	25,78	226	100	22.600	25,52	226	100	22.600	22,50
Total		8006	18.226	8025	735.187	8045	18.226	8065	814.198	8085	20.226	8105	2.022.600

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B		Intereses										Principal pendiente													
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0312888011	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,13		0,20		360		3		10		0		612.587		0		612.587			
ES0312888029	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,28		0,35		360		3		2		0		52.000		0		52.000			
ES0312888037	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,56		0,63		360		3		1		0		25.000		0		25.000			
ES0312888045	BONOSD	S		Euribor 03 meses		2,50		2,57		360		3		5		0		23.000		0		23.000			
ES0312888052	BONOSE	S		Euribor 03 meses		4,00		4,07		360		3		8		8.174		22.600		0		30.774			
Total														9228	26	9105	8.174	9085	735.187	9095		9115	743.361	9227	

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014								Situación cierre anual anterior 31/12/2013									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)				
Serie (1)			7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0312888003	BONOA1	25-06-2007		0		200.000		0		2.360		0		200.000		0		2.360		
ES0312888011	BONOA2	25-09-2043		79.012		1.087.414		2.406		232.298		100.373		1.008.402		2.582		229.892		
ES0312888029	BONOSB	25-09-2043		0		0		268		10.018		0		0		257		9.750		
ES0312888037	BONOSC	25-09-2043		0		0		199		5.447		0		0		195		5.248		
ES0312888045	BONOSD	25-09-2043		0		0		638		9.036		0		0		632		8.398		
ES0312888052	BONOSE	25-09-2043		0		0		0		3.763		0		0		0		3.763		
Total			7305	79.012	7315	1.287.414	7325	3.511	7335	262.922	7345	100.373	7355	1.208.402	7365	3.666	7375	259.411		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312888011	BONOA2	15-07-2013	FCH	Asf	Asf	AAA
ES0312888011	BONOA2	24-09-2014	MDY	Baa1sf	Baa2sf	Aaa
ES0312888029	BONOSB	17-05-2013	FCH	BBBsf	BBBsf	A+
ES0312888029	BONOSB	22-03-2013	MDY	B2sf	B2sf	Aa3
ES0312888037	BONOSC	06-08-2010	FCH	BB	BB	BBB+
ES0312888037	BONOSC	24-09-2014	MDY	Caa3sf	Caa2sf	Baa1
ES0312888045	BONOSD	06-08-2010	FCH	B	B	BB+
ES0312888045	BONOSD	12-02-2010	MDY	Ca	Ca	Ba2
ES0312888052	BONOSE	06-08-2010	FCH	CC	CC	CCC-
ES0312888052	BONOSE	18-02-2009	MDY	C	C	Caa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	9.247	1010	8.967
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,24	1020	1,09
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,90	1040	1,11
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	83,32	1120	84,94
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	JP Morgan Chase Bank N.A., Sucursal en Londres
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	22.843	0200	23.788	0300	3,20	0400	3,15	1120	3,40		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	22.843	0220	23.788	0320	3,20	0420	3,15	1140	3,40	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	32.313	0230	34.573	0330	4,33	0430	4,38	1050	4,36		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	32.313	0250	34.573	0350	4,33	0450	4,38	1200	4,36	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie B ES0312888029	1,25		2,82		3,08		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5
Serie C ES0312888037	1,00		2,82		3,08		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5
Serie D ES0312888045	0,75		2,82		3,08		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
ES0312888029 Serie B	92.200.000,0		0,00		0,00		Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
ES0312888037 Serie C	44.250.000,0		0,00		0,00		Referencia del folleto: Capitulo

		0					3.4.6.2.1
ES0312888045 Serie D		19.550.000,0		0,00		0,00	Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
		0					
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	2,82	0552	3,08	0572 Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5 Amortización Bonos de la Clase A. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. Excepcionalmente se amortizará a prorrata en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.3 Amortización Bonos de la Serie B. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.4 Amortización Bonos de la Serie C. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A y de la Serie B en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A y la Serie B en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5 Amortización Bonos de la Serie D. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie D tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A, la Serie B y la Serie C en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5 Además para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.6 Amortización Bonos de la Serie E. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago
Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series C y D.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A y de la Serie B, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y (ii) del cien por ciento (100%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que al ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

Fondo de Reserva Requerido será la menor de las cantidades siguientes: (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial, 22.600.000 euros (ii) La cantidad mayor entre: a) El importe que resulte de aplicar el 2,26% sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) El importe de 12.000.000 euros

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

No obstante, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%. iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	820	0426	83.401	0452	850	0478	91.394	0504	1.559	0530	212.689
Aragón	0401	59	0427	5.177	0453	65	0479	5.916	0505	123	0531	17.024
Asturias	0402	36	0428	2.716	0454	37	0480	3.090	0506	59	0532	6.989
Baleares	0403	346	0429	40.417	0455	353	0481	43.464	0507	640	0533	107.002
Canarias	0404	553	0430	51.069	0456	583	0482	56.488	0508	986	0534	125.904
Cantabria	0405	6	0431	619	0457	6	0483	652	0509	8	0535	1.260
Castilla-León	0406	254	0432	21.357	0458	260	0484	23.354	0510	435	0536	53.367
Castilla La Mancha	0407	315	0433	25.512	0459	327	0485	27.789	0511	631	0537	77.433
Cataluña	0408	943	0434	103.441	0460	974	0486	113.167	0512	1.797	0538	282.390
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	21	0436	1.700	0462	21	0488	1.779	0514	43	0540	5.274
Galicia	0411	168	0437	12.450	0463	175	0489	13.658	0515	265	0541	28.699
Madrid	0412	723	0438	93.413	0464	748	0490	102.484	0516	1.216	0542	230.031
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	256	0440	19.573	0466	267	0492	22.079	0518	475	0544	52.394
Navarra	0415	107	0441	8.616	0467	113	0493	9.583	0519	186	0545	23.195
La Rioja	0416	34	0442	2.874	0468	39	0494	3.444	0520	90	0546	12.164
Comunidad Valenciana	0417	4.036	0443	267.430	0469	4.191	0495	296.387	0521	7.111	0547	744.862
País Vasco	0418	70	0444	6.424	0470	75	0496	7.367	0522	135	0548	19.418
Total España	0419	8.747	0445	746.189	0471	9.084	0497	822.095	0523	15.759	0549	2.000.095
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.747	0450	746.189	0475	9.084	0501	822.095	0527	15.759	0553	2.000.095

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 02/02/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.747	0577	746.189	0583	746.189	0600	9.084	0606	822.095	0611	822.095	0620	15.759	0626	2.000.095	0631	2.000.095
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.747			0588	746.189	0605	9.084			0616	822.095	0625	15.759			0636	2.000.095

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.832	1110	142.335	1120	2.527	1130	128.630	1140	1.170	1150	77.819
40% - 60%	1101	2.977	1111	274.723	1121	2.942	1131	278.294	1141	2.250	1151	255.605
60% - 80%	1102	2.888	1112	322.529	1122	3.281	1132	374.277	1142	7.702	1152	1.007.769
80% - 100%	1103	50	1113	6.602	1123	334	1133	40.894	1143	4.637	1153	658.902
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.747	1118	746.189	1128	9.084	1138	822.095	1148	15.759	1158	2.000.095
Media ponderada (%)			1119	54,95			1139	57,55			1159	74,60

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5							
Denominación del Fondo: BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS							
Denominación del compartimento:							
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.							
Estados agregados: No							
Periodo: 2º Semestre							
Ejercicio: 2014							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS							

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	9		200		1,03		1,59	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	8.738		745.989		0,91		1,39	
TOTAL								
Total	1405	8.747	1415	746.189	1425	0,91	1435	1,39

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	227	1521	25.508	1542	49	1563	6.324	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	5.542	1522	499.220	1543	4.976	1564	488.377	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.766	1523	207.387	1544	3.590	1565	293.542	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	204	1524	13.813	1545	462	1566	33.674	1587	7	1608	904
2,5% - 2,99%	1504	4	1525	171	1546	4	1567	132	1588	1.960	1609	314.086
3% - 3,49%	1505	2	1526	44	1547	1	1568	0	1589	9.878	1610	1.257.972
3,5% - 3,99%	1506	2	1527	46	1548	2	1569	46	1590	3.557	1611	391.515
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	351	1612	35.288
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	6	1613	330
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.747	1541	746.189	1562	9.084	1583	822.095	1604	15.759	1625	2.000.095
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,47			9584	1,64			1626	3,27
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,57			9585	0,53			1627	2,65

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 02/02/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,71	2001		2030	0,68	2031		2060	0,48	2061	
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 02/02/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	18.226	3060	735.187	3110	735.187	3170	20.226	3230	2.022.600	3250	2.022.600
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	18.226			3160	735.187	3220	20.226			3300	2.022.600

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 49, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera